

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15626 *HÉRCULES CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2010, a las diecinueve horas, en el domicilio social sito en Alicante, calle Foguerer José Romeu Zarandieta, sin número, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de una ampliación del capital social por emisión de nuevas acciones, mediante aportaciones dinerarias, en un importe máximo de 30.647.088 euros, hasta obtenerse un capital social final máximo de 34.477.974 euros, sin prima de emisión aparejada, aprobando el plazo y demás condiciones para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y con previsión de una suscripción incompleta y, en su caso, la consecuente modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, relativos al capital y a las acciones de la sociedad.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la junta.

Podrán asistir personalmente a la Junta General los accionistas que acrediten ser titulares de una acción inscrita a su nombre, con cinco días de antelación, como mínimo, en el registro de acciones nominativas de la sociedad, y en cualquier momento, desde la publicación de la convocatoria hasta la iniciación de la Junta, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista, mediante escrito con carácter especial para la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 5 de mayo de 2010.- Valentín Botella Ros, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100036601-1